

	DOCUMENTO DE APOYO	Código	DA-GQ-47
		Versión	0
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha	2026-03-31
		Página	1

CDA REIMAR LTDA., identificada con NIT **900.114.915-9**, con domicilio en la ciudad de Neiva - Huila, con dirección Carrera 7 NO. 12-74 Sur Lote B 2B Zona Industrial, correo electrónico gerenciacdareimar@hotmail.com y teléfono 8746560-3223073449, en su calidad de responsable del Tratamiento de Datos Personales, adopta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Circular 002 de 2015 de la SIC.

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales aplica para la información personal de todos los titulares respecto de los cuales CDA REIMAR LTDA. realice tratamiento, incluyendo, pero sin limitarse a:

- ✓ Clientes
- ✓ Empleados y exempleados
- ✓ Proveedores y contratistas
- ✓ Aspirantes a procesos de selección
- ✓ Visitantes

El tratamiento de los datos personales se realizará de acuerdo con la naturaleza de la relación que exista con cada titular, atendiendo finalidades específicas de carácter comercial, contractual, laboral, administrativo, legal y de seguridad.

En este sentido:

- ✓ Los datos de clientes serán tratados para la gestión de servicios, facturación, atención de PQRS, cumplimiento de obligaciones legales y actividades comerciales.
- ✓ Los datos de empleados y exempleados serán tratados para la gestión de relaciones laborales, cumplimiento de obligaciones legales y de seguridad social, y administración del talento humano.
- ✓ Los datos de proveedores y contratistas serán tratados para la gestión contractual, pagos, cumplimiento de obligaciones legales y control de servicios prestados.
- ✓ Los datos de aspirantes serán tratados para procesos de selección y evaluación de perfiles.
- ✓ Los datos de visitantes serán tratados para control de acceso, seguridad y registro de ingreso a las instalaciones cuando haya lugar.

Cuando existan tratamientos específicos que requieran mayor detalle, CDA REIMAR LTDA. podrá implementar avisos de privacidad o políticas complementarias para cada tipo de titular.

DIRECTRICES DE CUMPLIMIENTO

Los datos personales serán tratados conforme a las siguientes finalidades y lineamientos, de acuerdo con la naturaleza de la relación con cada titular:

	DOCUMENTO DE APOYO		Código	DA-GQ-47
			Versión	0
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Fecha	2026-03-31
			Página	2

- ✓ Autorización previa: Todo tratamiento de datos personales de clientes requiere autorización previa, expresa e informada (física o electrónica).
- ✓ Tipos de datos tratados: Identificación y contacto, información comercial/tributaria, datos de vehículo y servicio (historial de reparaciones, garantías, reclamaciones), datos de pago y facturación.
- ✓ No tratamos datos sensibles del cliente salvo obligación legal o autorización expresa.
- ✓ Finalidades autorizadas (uso legítimo):
 - Proceso contable y registro de obligaciones con clientes.
 - Cumplimiento de obligaciones legales y tributarias ante autoridades competentes.
 - Ejecución de relaciones precontractuales, contractuales y poscontractuales (cotizaciones, órdenes de servicio, garantías, PQR).
 - Creación y actualización del cliente en nuestras bases de datos.
 - Atención de PQRS por canales oficiales.
 - Comunicaciones relacionadas con el servicio).
 - Prospección comercial y marketing (promociones, novedades), siempre respetando los mecanismos de opt-out.
 - Compartir información con aliados y encargados que apoyan la operación (bancos, aseguradoras, talleres autorizados, mensajería, firmas jurídicas, proveedores tecnológicos), bajo contratos de transmisión y deberes de confidencialidad y seguridad.
 - Cumplimiento de decisiones judiciales/administrativas y verificación de incumplimientos.
- ✓ Acceso restringido: Solo el personal autorizado accede a los datos; queda prohibida su divulgación o copia no autorizada.
- ✓ Seguridad de la información: Implementamos medidas administrativas, físicas y tecnológicas para prevenir pérdida, alteración, uso o acceso no autorizado.
- ✓ Conservación: CDA REIMAR LTDA. conservará los datos personales únicamente durante el tiempo que sea necesario para cumplir con las finalidades para las cuales fueron recolectados, de conformidad con la naturaleza de la relación con el titular y las obligaciones legales aplicables, datos que se conservarán atendiendo lo siguiente:
 - Los datos personales de clientes serán conservados durante la vigencia de la relación comercial o contractual y, posteriormente, por el término necesario para el cumplimiento de obligaciones legales, contables, fiscales y para la atención de eventuales reclamaciones o responsabilidades.
 - Los datos de empleados y exempleados serán conservados durante la relación laboral y por el término establecido en la legislación laboral y de seguridad social aplicable.
 - Los datos de proveedores y contratistas serán conservados durante la relación contractual y posteriormente por el tiempo requerido para el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.

	DOCUMENTO DE APOYO	Código	DA-GQ-47
		Versión	0
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha	2026-03-31
		Página	3

- Los datos de aspirantes serán conservados durante el proceso de selección y, en caso de no ser seleccionados, por un término máximo de dos (2) años, salvo autorización del titular para su conservación por un periodo mayor.
- Los datos de visitantes serán conservados por el tiempo necesario para garantizar la seguridad de las instalaciones y el control de acceso, conforme a las políticas internas de seguridad.
- Una vez cumplidas las finalidades del tratamiento y los términos legales aplicables, los datos serán eliminados o anonimizados de manera segura, salvo que exista un deber legal o contractual que requiera su conservación.
- ✓ **Transferencias/Transmisiones:** Cualquier envío de datos a terceros o al exterior se realizará conforme a la ley, con autorización cuando aplique y con garantías contractuales de protección.
- ✓ **Derechos del titular:** El titular de los datos personales tiene derecho a:
 - Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al responsable del tratamiento. Este derecho podrá ejercerse, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos o que induzcan a error.
 - Solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
 - Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
 - Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente en materia de protección de datos personales.
 - Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
 - Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.
- ✓ **Canales para ejercer derechos:** Las solicitudes, consultas y reclamos podrán presentarse ante Gerencia o los canales como correos electrónicos destinados para ello.

Datos adicionales tratados en la política: Se maneja tratamiento de dato personal dactilar, el cual corresponde a un dato biométrico de carácter sensible, utilizado exclusivamente para fines de control de acceso a las instalaciones, validación de identidad y fortalecimiento de las medidas de seguridad de la información. Su tratamiento se realizará previa autorización expresa e informada del titular, quien no estará obligado a suministrarlo, y respecto del cual CDA REIMAR LTDA. adoptará medidas de seguridad reforzadas que garanticen su confidencialidad, restringiendo su acceso únicamente a personal autorizado y evitando su uso para finalidades distintas a las aquí previstas.

	DOCUMENTO DE APOYO	Código	DA-GQ-47
		Versión	0
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha	2026-03-31
		Página	4

ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

CDA REIMAR LTDA. designa como responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales a la siguiente área:

- Responsable: MARIA TERESA REINOSO
- Cargo: Directora Administrativa
- Correo electrónico: gerenciacdareimar@hotmail.com
- Teléfono: 8746560 – 3223073449

Esta área será la encargada de recibir, tramitar y responder las solicitudes de los titulares relacionadas con el ejercicio de sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como revocar la autorización otorgada para su tratamiento, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

PROHIBICIONES EXPRESAS A LOS TRABAJADORES

Los trabajadores del CDA REIMAR LTDA. no podrán, en ninguna circunstancia:

- ✓ Suministrar información, documentos o datos personales de clientes, proveedores, contratistas o compañeros a personas, empresas o entidades no autorizadas.
- ✓ Divulgar información confidencial, técnica o comercial obtenida en razón de su cargo, incluso después de terminada la relación laboral.
- ✓ Copiar, fotografiar, escanear o reproducir documentos físicos o digitales que contengan información reservada sin autorización expresa.
- ✓ Almacenar datos personales o información de la empresa en dispositivos personales (celulares, memorias USB, correos personales, nubes no corporativas).
- ✓ Transferir o reenviar correos electrónicos con datos sensibles a cuentas externas o personales.
- ✓ Publicar o comentar información relacionada con clientes, procesos, estrategias o incidentes de la empresa en redes sociales o medios digitales.
- ✓ Manipular, modificar o eliminar registros, bases de datos o documentos sin autorización del responsable del área.
- ✓ Utilizar la información de la empresa para fines personales, comerciales o ajenos a sus funciones.
- ✓ Entregar o facilitar acceso a sistemas, contraseñas o equipos corporativos a personas no autorizadas.
- ✓ Destruir o desechar documentos que contengan datos personales sin seguir los protocolos establecidos para eliminación segura.

	DOCUMENTO DE APOYO	Código	DA-GQ-47
		Versión	0
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha	2026-03-31
		Página	5

- ✓ Grabar, filmar o tomar fotografías dentro de las instalaciones o de la información visible en sistemas, sin autorización previa.
- ✓ Descargar, instalar o ejecutar software no autorizado en los equipos corporativos que pueda comprometer la seguridad de la información.
- ✓ Ignorar o evadir los procedimientos de seguridad de la información establecidos por la empresa.
- ✓ Falsificar o alterar información con el propósito de modificar registros o generar ventajas indebidas.
- ✓ Negarse a reportar incidentes de seguridad o filtraciones de información de las cuales tenga conocimiento.

Estas prohibiciones hacen parte de manera integral a las prohibiciones tipificadas en el Código Sustantivo del Trabajo.

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de la información, sus causahabientes, representantes o apoderados podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir sus datos personales o revocar la autorización otorgada, mediante la presentación de consultas o reclamos ante CDA REIMAR LTDA., a través de los canales habilitados.

a. Canales de atención

Las solicitudes deberán ser presentadas a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico: gerenciacdareimar@hotmail.com
- Dirección física: Carrera 7 No. 12-74 Sur Lote B 2B Zona Industrial, Neiva – Huila
- Teléfono: 8746560 – 3223073449

Las solicitudes serán atendidas por el área responsable designada en la presente política.

b. Requisitos de la solicitud

Toda consulta o reclamo deberá contener como mínimo:

- Nombre completo del titular
- Número de identificación
- Descripción clara de los hechos que dan lugar a la solicitud
- Dirección de notificación o correo electrónico de contacto
- Documentos que se pretendan hacer valer (si aplica)

En caso de actuar a través de apoderado o representante, deberá acreditarse dicha calidad.

c. Consultas

	DOCUMENTO DE APOYO	Código	DA-GQ-47
		Versión	0
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha	2026-03-31
		Página	6

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en las bases de datos de CDA REIMAR LTDA.

- La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.
- Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

d. Reclamos

El titular o sus causahabientes podrán presentar reclamos cuando consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de los deberes establecidos en la ley.

- Si el reclamo se presenta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para que subsane las fallas.
- Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Una vez recibido el reclamo completo:

- Se incluirá en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” en un término no mayor a dos (2) días hábiles.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.
- Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

e. Revocatoria de la autorización y supresión del dato

El titular podrá solicitar en cualquier momento la revocatoria de la autorización y/o la supresión de sus datos personales, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida su eliminación.

La solicitud de supresión procederá cuando:

- Los datos no estén siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la normativa vigente.
- Los datos hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados.
- Se haya cumplido el tiempo necesario para el cumplimiento de los fines para los cuales fueron obtenidos.

f. Requisito de procedibilidad

	DOCUMENTO DE APOYO	Código	DA-GQ-47
		Versión	0
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha	2026-03-31
		Página	7

El titular o causahabiente solo podrá presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante CDA REIMAR LTDA.

SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO

El seguimiento del cumplimiento corresponde a la Gerencia y a los líderes de área, quienes podrán realizar verificaciones periódicas y solicitar evidencias de autorización, actualización y seguridad.

CONSECUENCIAS POR INCUMPLIMIENTO

La inobservancia de esta política podrá generar llamados de atención o sanciones disciplinarias o no disciplinarias conforme al Reglamento Interno de Trabajo y a las obligaciones del trabajador previstas en el artículo 58 del CST, sin perjuicio de responsabilidades contractuales y legales, considerándose una causa GRAVE, además de posibles denuncias ante la fiscalía por los delitos a que haya lugar.

Esta política se fundamenta en la necesidad de proteger la información del cliente, garantizar un servicio confiable y cumplir estrictamente las normas de protección de datos personales.

En CDA REIMAR LTDA. creemos en la transparencia, el respeto y la seguridad de la información como pilares de una relación duradera con nuestros clientes.

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales entra en vigencia a partir del día 10 de octubre de 2025 y estará vigente mientras CDA REIMAR LTDA. realice tratamiento de datos personales.

Cualquier cambio sustancial en la presente política será informado oportunamente a los titulares a través de los canales habituales de comunicación.

Se modifica la política el 31 de marzo de 2026.